

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de LA CRONICA DE LA MODA y DE LA MUSICA.
1.50 PESETAS AL MES.
En Prov. 6 trimestre. Ultramar y Est., 12

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Principe, 37.

AÑO XXXV. NUM. 9752

MADRID MIERCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 1884

OFICINAS: FACTOR, 5

EL AÑIR DE TRIVIÑO E HIJOS. ALCALA. 49. 12 rs. frasco.

TINKER. ALCALA. 12. 2.
MADAME ANTOINE
Nipia la tentadora por 6 reales y coloca piezas americanas desde 16 reales. 12. segundo.

MALES VENEREOS Cura radical. De 9 a 12 y de 5 a 7. Valverde, 5, bajo.

FRANCES Y PIANO
por una joven institutriz con diploma del ayuntamiento de París.—23, calle de Tetuan, 2. d.ª, Madrid.

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 2 DE DICIEMBRE:

La AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la mañana a la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes **TELEGRAMAS:**
Berlin, 2.

Las proposiciones oficiales de Inglaterra sobre la cuestión del África Occidental no difieren de las indicaciones recientes hechas sobre el particular por los periódicos el Times y el Standard de Londres.
Considérase muy dudosa la aceptación por las potencias de dichas proposiciones.
Cada día se va haciendo más patente el aislamiento en que se encuentra la Gran Bretaña en las cuestiones internacionales.

Londres, 2.
Cámara de los comunes.—Sesión de la noche última.
El primer ministro Gladstone presenta el proyecto de ley de division electoral fijando los puntos donde deberán constituirse los colegios.

Expresa su satisfacción de que se haya llegado a un acuerdo con las oposiciones acerca de tan importante asunto.
Dice que según el proyecto presentado, serán incorporadas a los condados las ciudades cuya población no exceda de 15000 almas.
Las que tengan de 50000 habitantes en adelante elegirán un diputado.

Del proyecto de ley resulta que se aumenta en seis el número de diputados de Inglaterra y en 12 el de Escocia, mientras que Irlanda y el país de Gales continúan en la misma situación.
Después de breves observaciones se aprueba dicho proyecto en primera lectura.

La segunda se fija para el jueves próximo.
Berlin, 2.

La conferencia internacional ha aprobado definitivamente el proyecto relativo a la cuenca del Congo y a la libertad de comercio en dicha región.

El día 6 del actual, a las once de la mañana, se celebrará capitulo general de la real y distinguida orden de Carlos III en la capilla del Palacio Real, a cuyo efecto pasará a ella S. M. en ceremonia desde su real cámara.

La circular que anunciamos en nuestra edición anterior dictada por la direccion general de Instrucción pública, se inserta en la Gaceta de hoy.

Dice así:
"El rector de la universidad de Madrid,

con fecha 28 de junio último, propuso a este centro directivo la adopcion de las disposiciones siguientes:
1.º Los alumnos agraciados con pension y los sobresalientes que desearan asistir a algunas de las clases en que estén matriculados en los días de falta general perderán el todo o parte de la pension que no hubieren percibido, las matriculas de honor y la preferencia para ser examinados.
2.º Comitada una falta general, el jefe del establecimiento ordenará lo conveniente para que no se abone cantidad alguna a los pensionados.
3.º Los mismos jefes anunciarán por edicto haber caducado las matriculas de honor de los alumnos que hubiesen faltado a clase, señalando un plazo de quince días, durante el cual estos podrán pedir matricula ordinaria, que les será concedida previo el pago de los derechos correspondientes.
4.º Los que no hubiesen pedido matricula ordinaria en el plazo marcado en la disposicion anterior dejarán de ser considerados como alumnos; pero volverán a serlo abonando los debidos derechos de matricula extraordinaria si lo solicitaran durante los días lectivos del curso, acreditando causa que les haya impedido matricularse en aquel plazo, y haber continuado asistiendo a clase sin interrupcion.
5.º Las faltas colectivas, con indicacion del día y demás circunstancias atendibles, se anotarán en un libro que se llevará al efecto en la secretaría del establecimiento respectivo.
6.º En toda solicitud de dispensa o de gracia se hará constar por la secretaría lo que del citado registro resulte respecto a los peticionarios a fin de que al resolver aquella sea tenido en cuenta este antecedente.
Y conforme en un todo esta direccion general con lo propuesto por el referido rector, ha acordado adoptar dichas disposiciones y resolver que las mismas tengan el debido cumplimiento.

Algunas personas han estrañado que el Tratado de la tipografía del Sr. Giraldez figure en la esposicion de Escritores y Artistas en el grupo de las industrias auxiliares, pues el verdadero mérito de aquella obra merecia en su concepto otra calificación.

Hoy serán sorteados nueve jefes del cuerpo de estado mayor para ocupar un puesto vacante en el ejército de Filipinas.
Entre ellos figura el laureado autor dramático D. Leopoldo Cano y Masas, segundo jefe de la academia de aquel cuerpo.

Ha fallecido en Madrid el ex-diputado a Cortes por Puerto-Rico D. Manuel Corchado.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en la isla de Cuba la siguiente carta:

Habana, 15 noviembre.
El día 8 del actual llegó a esta, a bordo del vapor-correo Mendez Nunez, el general Pajardo, nombrado por el gobierno de S. M. gobernador superior capitán general de esta isla, en reemplazo del general Castillo.

Las alocuciones que respectivamente han dirigido a los habitantes de estas provincias dichos señores, al entregar el uno y al hacerse cargo el otro del mando superior de esta isla, tienen en el fondo bastante importancia, por lo que creo deban ser conocidas, pues en ellas se halla retratada fielmente la situacion de estas provincias.

«Habitantes de la isla de Cuba:
«Al hacer entrega del mando superior de estas provincias al Excmo. Sr. Teniente Gral. don Ramon Pajardo é Izquierdo, faltaria a un deber de justicia si, antes de separarme de vosotros, no consignara pública y solemnemente el alto aprecio que me merecíeis y la profunda gratitud que os debo por el espontáneo y decidido concurso con que habeis coadyuvado a mis propósitos en la reconstruccion del país, así como en la conservacion de la paz y el orden público.
«Desgraciadamente, en el corto espacio de tiempo que he permanecido entre vosotros, la suerte se ha mostrado implacable con esta hermosa y feraz antilla, vuestros generosos esfuerzos y los míos han hallado obstáculos invencibles, y multitud de concausas, entre ellas, la de años aciagos para la produccion, y una competencia universal en la venta de los frutos han traído a Cuba al período de postracion en que hoy se encuentra, compartiendo forzosa e inevitablemente con el Estado sus fatales consecuencias, la agricultura, el comercio, la industria y en general, todas las clases sociales.
«Abrijo, sin embargo, la confianza de que una saludable reaccion sucederá a la crisis actual, siendo de ello poderoso garantia los constantes esfuerzos del gobierno de S. M. que secundarán eficazmente mi ilustrado y digno sucesor, vuestra laboriosidad y la exuberancia de este privilegiado suelo.
«Así lo deseo, asegurándoos que servirá de grata compensacion a mis desvelos por mejorar las condiciones del país, al saber en día no lejano que se han realizado por completo mis fundadas esperanzas. Ignacio M.ª de Castillo.»

La del general Pajardo dice así:
«Habitantes de la isla de Cuba:
«Investido por el gobierno de S. M. del cargo de gobernador general de estas provincias, y deseoso de corresponder a tan señalada honra, interpretando fielmente sus designios, me propongo consagrar por entero mi voluntad y mis esfuerzos a todos el fomento de vuestros intereses morales y materiales; a la sombra de una paz duradera que consoliden estrechos lazos de union y de concordia.
«No desconozco la angustiosa situacion en que el país se encuentra, originada por diversos males, esteriotes algunos, y que por funesta coincidencia han influido é influyen poderosamente en agravarla. Sé tambien que no es fácil empresa la de reconstruir, donde existen numerosas causas de decaimiento, siquier sean pasajeras; mas para conseguirlo, cuento con vuestro inteligente y leal concurso, seguro de que con el no serán estériles las importantes medidas que acaba de dictar el gobierno y las que con el mismo objeto dictaré en lo sucesivo.
«Yo, por mi parte, os ofrezco solemnemente la más decidida proteccion en vuestras necesidades, estricta justicia é inviolable respeto a la ley, y espero que, auxiliado por vosotros, como lo ha sido mi dignísimo antecesor el ilustre é invitado general Castillo, muy pronto renacerá para Cuba la dicha y prosperidad a que la hacen tan justamente acreedora la natural riqueza de su suelo, y la sensatez y cordura de sus habitantes.—Ramon Pajardo é Izquierdo.»

En las segundas alocuciones dirigidas al ejército y voluntarios se complacen ambos generales de la disciplina y demas dotes militares de todos los institutos armados, haciendo especial mencion de los nobles y bravos voluntarios, defensores decididos de nuestra querida patria.

Desde las primeras horas del día de hoy se nota grande animacion con motivo de embarcarse para la Peninsula el ilustre general Castillo, acompañado de su virtuosa esposa é hijo y del Sr. Arredondo, secretario que ha sido de este gobierno general.

La ciudad de la Habana, que siempre se ha mostrado agradecida a los beneficios que se le han hecho, ha querido significar al Sr. Castillo su aprecio y estimacion.

Tambien parte para la madre patria, en el mismo vapor, nuestro muy querido amigo el inteligente funcionario D. Mariano Arredondo, secretario que ha sido del gobierno general, en cuyo difícil puesto supo conquistarse el aprecio de sus subordinados y del público en general.

En el día de ayer ha dejado de existir el orador autonomista D. José Antonio Cortésia, víctima de una rápida y terrible enfermedad.

El bandolerismo en Matanzas va desapareciendo, merced a los esfuerzos del digno gobernador civil de aquella provincia Sr. Gonzalez Muñoz.

La zafra se presenta admirable, pues con las aguas que han caído estos últimos días la caña será mejorada y los rendimientos serán grandes; pero los precios aun son ruinosos para los hacendados. El clamor es general, esperando a ver si el tratado resuelve la cuestion de azúcares, tan importante para el país.

Dos días seguidos han estado las calles de la Habana llenas de toda clase de inmundicias, por haberse negado el contratista de la limpieza de las mismas a hacerla, protestando se le deben por el municipio seis mensualidades.

Esta poblacion, que siempre se ha distinguido por la poca policia, parecia estos días un completo basurero. Afortunadamente, hoy la salud pública es inmejorable, que de no ser así hubiéramos acabo temido que lamentar alguna epidemia.

De la situacion económica naiza digo, pues sigue lo mismo.
Se dice que dentro de pocos días se abrirán los pagos para los que cobran por el Tesoro, correspondientes al mes de agosto.

El oro del cuño español se cotizaba a última hora de 130 a 130 1/4 por 100 premio.—E. M.ª

Ayer se verificó en la diputacion provincial de Valladolid la anunciada reunion magna de los representantes de las provincias castellanas, para ocuparse del tratado de comercio con los Estados Unidos.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:
1.º Exponer al gobierno y a las Cortes haciendo ver la situacion angustiosa de Castilla, los perjuicios que sufrirá con el tratado, que éste sea sometido a la aprobacion de las Cortes; y recomendar a los diputados y senadores procuren conseguir que así se haga.
2.º Pedir se aumenten los derechos de introduccion a los trigos extranjeros, haciéndolo desde luego con los de nacio. es no convenidas, y con los de las demás cuando los respectivos tratados terminen.
3.º Pedir una prima para los trigos y harinas que se exporten de la Peninsula.
4.º Pedir la reduccion y baja de las tarifas de transporte en los ferrocarriles, señalando una unidad por tonelada y kilómetro, asimilando las harinas y los trigos.
5.º La supresion de la contribucion de consumos sobre los cereales.
6.º Supresion de la contribucion equivalente a la de sal, en cuanto se refriere a la territorial.
7.º La reforma de las cartillas evaluatorias con relacion al actual precio de los trigos y para regir desde el próximo año económico.
8.º Supresion de la contribucion sobre los ganados de labor.
9.º Que la contribucion de colonia é explotacion agricola deje de formar parte de la territorial y se considere como de subsidio, para que los tributos sean proporcionados a las utilidades.

En el día de ayer ha quedado en la mayor indigencia.
Hemos tenido ocasion de ver el bonito almanaque cromo perfumado, que representa todas las naciones con que la acreditada perfumaria Inglesa, Carrera de San Jerónimo, número 3, obsequia a su numerosa clientela.
Novedad y buen gusto en toda clase de alhajas. Joyería G. Sainz, Carretas, 39.
El hecho de una sustraccion de parte de los moldes de la Guía oficial de España descubierto en la Imprenta Nacional, no tiene la importancia que lo atribuyen algunos de nuestros colegas.
Es cierto que ha desaparecido fraudulentamente algun material tipográfico del destinado a la impresion de dicho libro, y al notarlo el regente, como encargado de su custodia, dió parte del suceso al jefe del establecimiento, señor baron de Cortés, quien a su vez lo puso inmediatamente en conocimiento del ministro de la Gobernacion, procediendo al mismo tiempo a la formacion de las primeras diligencias por medio de un espediente administrativo, el cual pasó, a las 48 horas del descubrimiento, al juzgado de Buenavista, en donde continúa la instruccion del sumario.
Este suceso, aunque sensible, no lo es tanto como lo ponderan algunos periódicos, á causa del deterioro en que se hallaba el ma-

382

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LAS TRAGEDIAS DE PARIS.

179

Sólo hay un medio: hacer del enemigo de hoy el aliado de mañana. Comprometerle diestramente... dominarle, como en otro tiempo.

Siempre será peligroso, lo sé, pero igualaré al menos las situaciones; y si me tiene cogido, yo le tendré cogido a él tambien.

Se prestará el bribón a cillo? Esta es la cuestion.
Los recuerdos de Bell-air y del Canastillo florido debian hacerle desconfiado. Es invulnerable y estoy á merced suya si permanece á la sombra... ¿Conseguiré hacerle salir de ella? El diablo lo sabe. Suceda lo que quiera, haré una prueba, y en todo caso estoy seguro de ganar tiempo. Nadie mata a la gallina de los huevos de oro.

Croix-Dieu, después de tomar su partido, se sentó a la mesa y escribió rápidamente, teniendo cuidado de modificar su letra, a fin de que no se convirtiese en arma contra él.

La carta decía así:
"O mucho me engaño, ó mi anónimo amigo es, en efecto, uno de los más antiguos, contra el que he cometido faltas graves que me he reprochado varias veces yo mismo.

La prueba sin réplica de la sinceridad de mi arrepentimiento es la prontitud con que hago el envío de lo que se me pide, aunque el conocimiento de mis negocios no pueda traer para mi resultado de ninguna clase. Yo debía a la sociedad... Ya he pagado mi deuda.

El pasado no existe; la esponja legal ha pasado por mí. Hoy soy realmente lo que parezco ser, y mi coraza no tiene punto alguno por donde pueda ser falseada.

Tal vez tenga muy pronto ocasion de ser útil a X. Y. Z. mucho más que hoy. Ruegole, pues, no que se haga conocer de mí, si juzga conveniente guardar por ahora el incógnito, sino de indicarme un medio cualquiera de correspondencia con él.

X. Y. Z. no debe temer lazo alguno. No se teme dos veces al zorro en una misma trampa.
Mi amigo conoce demasiado mi inteligencia para suponer que lo ignoro.

Croix-Dieu metió en un sobre esta corta epistola acompañada de diez billetes de mil francos y trazó en él estas palabras:

PARIS
Lista de correos.
X. Y. Z.

Luego la selló con un sello de fantasia y fué él mismo a echarla en el buzón de la administracion de la calle de San Lazaro.

XXVIII.
Trascurren dos días.
Croix-Dieu, muy inquieto, no recibia respuesta de X. Y. Z. y el silencio de su corresponsal anónimo, equivalente a una negativa formal de posesionarse en relacion con él, le parecia lleno de amenazas.

Pero nada podia hacer más que esperar.
En la calle de Boulogne, las cosas iban algo mejor.
Andrés de San Remo se sostenia.

Ningun nuevo accidente temido por el médico se habia reproducido.
No se podia decir que el jóvan estuviese fuera de peligro; pero este no tenia nada de inmediato, y podemos añadir nada de probable.
Los accesos de fiebre se sucedían a intervalos regulares, acompañados de delirio, manifestándose éste siempre de la misma manera.
Andrés creía ver una mujer, Germana, a la cabecera de su cama. La hablaba con ardiente exaltacion y la suplicaba se alzase el velo. Ella cedía. Entónces se esforzaba en incorporarse para coger las manos de la encantadora vision, para atraerla a sus brazos, estrecharla contra su corazon, y volvía a caer en su lecho, embriagado de felicidad y quebrantado de fatiga.

Cuando a estas crisis sucedía una calma relativa, se sorprendía y se irritaba de no ver a su alrededor mas que hombres, porque engañado por los recuerdos de la fiebre, estrañamente claros en su cerebro, continuaba, aun después del acceso, tomando sus alucinaciones por realidades.
Un temblor nervioso, inexplicable para el médico, se apoderaba de él cuando iba a visitarle el vizconde Armando.

Es que se estremecia al pensar que Germana podia aparecer de pronto y hallarse con su marido.
La mañana del tercer día, M. de Grandieu recibió un telegrama del administrador de sus haciendas de Turéna.

Este telegrama le anunciaba que desde la noche precedente se habia declarado un incendio en los edificios de explotacion de una de sus granjas, amenazando devorar las cosechas encerradas en los graneros.
Las pérdidas eran ya enormes.
Las autoridades y los representantes de las compañías de seguros habian acudido al lugar del siniestro.
Su presencia se hacia indispensable allí lo más pronto posible.
Armando, aunque le costase mucho separarse de Germana, no podia titubear.
Consultó el indicador, telegrafió para que le esperase un carruaje en la estacion más próxima del castillo de Grandieu, fué a la calle de Boulogne a saber cómo seguía Andrés, volvió al hotel, abrazó a su mujer, y partió en el espreso de las diez, afirmando que su ausencia no se prolongaría más de dos días.
Germana se halló por primera vez sola en Paris, y absolutamente aislada en aquel inmenso hotel cuya reina era.

Este aislamiento le pareció más difícil de soportar de lo que al pronto creyó.
Esperimentaba una profunda y filial afecion por M. Grandieu, del que no se habia separado desde su infancia, y el matrimonio, por motivos que no tardaremos en saber, no habia modificado los caracteres de aquella afecion.
La presencia continua de aquel hombre, de cabellos blancos, que cifraba toda su alegria, toda su dicha en adivinar, en prevenir los menores deseos de su mujer, después de haber satisfecho los de su pupilo, se habia hecho para ella una costumbre y una necesidad.
Halló, pues, las horas largas, interminables. Sus ojos se fijaban en vano en las páginas de un libro empezado.

abrieron para él las puertas aristocrática, a las que quiso llamar.
El dinero le abrió naturalmente las del demonio.
Antes de trascurrir seis meses, el baron era un hombre a la moda, hombre serio y hombre de placer a la vez, gastando sin contar, jugando fuerte, ganando amedado, perdiendo algunas veces, pagando sus deudas a las veinticuatro horas y no teniendo un solo acreedor.
Todo esto era tan notorio y tan público, que al cabo de un año Croix-Dieu fué admitido por unanimidad socio de un circulo que no nombraremos, pero que se mostraba muy difícil en sus admisiones.
Y si causa estrañeza que lo fuese posible llevar una vida tan fastuosa con las módicas rentas del dinero robado en la caja del baron Worms, diremos que el hábil aventurero tenia otros recursos cuyo misterio pronto revelaremos, y además, creyéndose seguro de adquirir millones un día u otro, no le importaba, llegado el caso, hacer alguna brecha en su capital.
Hemos vuelto al punto en que hicimos alto al terminar la primera parte de esta historia, para hacer una indispensable excursion en el pasado de nuestro principal personaje.
Nuestros lectores comprenderán sin trabajo el espanto y terror de Croix-Dieu al leer la carta anónima firmada X. I. Z. y que Sarriol solo pudo haber escrito.
Sabemos que en uno de los párrafos de la carta decía el amigo «que conocia a fondo todos sus negocios.»
Esta frase hacia estremecer al baron.
«¿De qué negocios hablaba Sarriol?
¿Qué sabia?
La casualidad ó la fatalidad he habrian hecho saber el verdadero nombre del asesino del baron Worms?
No era probable, porque su carta no hacia alusion alguna a Federico Muller; pero tal vez guardaba este terrible secreto para dar el último golpe.
En todo caso, y aun cuando no hubiera conocido más que un muy lejano pasado, siempre habia en ello un peligro de gran trascendencia.
Una denuncia, cualquiera que fuese, bastaria para dar al alarma a la policia, y Croix-Dieu no podia ver con sangre fria que el tribunal se ocupase de sus asuntos.
Para esto tenia muy buenas razones.
«¿Qué partido tomar? se preguntaba después de haber leído y releído la carta anónima. Salir de Paris es la ruina... Y, por otra parte, huir del peligro es una cobardía... ¡Luchare, si es preciso luchar!... Siempre me quedará el recurso, cuando me vea perdido, de levantarme la tapa de los sesos. Tengo hasta mañana para obrar. La noche es buena consejera... ¡Allá veremos!»
Croix-Dieu salió.
Necesitaba aire libre y movimiento para calmar la exasperacion de sus nervios.
Recorrió las calles de Paris durante dos horas, rápidamente y a la casualidad.
A media noche se hallaba en la plaza de la Bastilla; sin saber cómo habia llegado hasta allí.
Se acordó entónces de su intencion de ir a a leer noticias de Andrés de San Remo, y montando

Hoy ha firmado el ministro de la Guerra las resoluciones siguientes: Concediendo mejora de pension en la cruz de San Fernando de segunda clase al subinspector médico de primera clase de Sanidad militar, inválido, D. Augusto Llacayo y Santa María.

de Madrid, los deberán dirigir al presidente de la junta de clases pasivas. 2.º Que los partes de casamiento de los pensionistas del Estado, residentes en la provincia de Madrid, se remitan por los jueces municipales al presidente de la junta de clases pasivas, así como los de fallecimiento.

rotado en la cuestión de incompatibilidades. Se aprueba por 372 votos contra 135 la enmienda del Sr. Ferras estableciendo la misma incompatibilidad para los senadores que para los diputados.

El círculo Filológico inauguró anoche, en su nuevo local, calle de las Fuentes, 12, bajo, sus conferencias y veladas públicas ante una numerosa y distinguida concurrencia.

sus abogados se limitaron a recomendarlos a la clemencia del tribunal, el cual ha dictado las siguientes sentencias: Tres anarquistas han sido condenados a 12 años de trabajos forzados; otros tres a cuatro; uno a cinco años; tres a ocho años; y los restantes a tres años, a excepción de Buchmann que ha sido condenado a 10 años.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA 3. - San Francisco Javier, San Claudio y Santa Hilaria. CULTOS. Se gana el jubileo de Cuaresma Horas en San Marcos, donde sigue la novena de la Purísima, predicando el señor Farach y por la tarde el P. Gavin.

En San Ginés, el señor Yagüe. En San Anton, id. el padre Mijan. En la Florida, sin sermón. En San Fermín se hace función a San Francisco Javier, y dará el pangeirico el señor Montañés.

ALMONEDA POR AUENTARSE. Hay medios abonos. Beatas, 8. EL RELOJ DE LUCERNA. Aplaúdida obra del maestro Marqués. La partitura de canto y piano, magnífica edición con el retrato del autor, su biografía y portada al color.

UNA SEÑORA DE 55 AÑOS DE edad, desea colocación de ama de gobierno o para cuidar de señoritas o cosa semejante. Montaña, 28. 5.º interior.

MA DE CRIA PARA SU CASA. O fuera. Saitter, 58. GRAN CENTRO PARA CASAMIENTOS. Se proporcionan muy ventajosos para ambos sexos. Dirigido por el Sr. Rafael Vidal. San Oropio, 7. 3.º Madrid.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 3 DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA. - Real decreto admitiendo la dimisión a D. Dionisio Lopez Roberts del cargo de consejero de Estado.

El Liberal de ayer, y con motivo de noticias de un periódico de provincias, supone que el estado de Fernando Pó es muy triste y formula con este motivo muchos ataques al gobierno.

Con motivo de la inauguración de la sección de ferro carriles de Los Peñares a Orense, sale desde el lunes de Vigo el tren: creído a las cinco de la tarde y llega a la misma ciudad a las diez y nueve minutos de la mañana.

BOLSA DE MADRID. - COTIZACION DEL 2. ULTIMOS PRECIOS DEL 1.º DEL 2.º. 1 por 100 interior, 59.95, 60.00. 1 por 100 exterior, 60.25, 60.00.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO REAL. - 8. 412. - F. 21 de ab. - T. 1.º impar. - La Favorita. ESPAÑOL. - 8. 412. - F. 65 de abono. - T. 5.º impar. Corazon de hombre. - Tema idea feliz.

AVISOS PARTICULARES.

SE VENDE BERLINA BINDER. Delcans, jardinería y bonito fahon de campo con guarniciones. Ballesta, 48, cochera.

PERDIDA.

Ayer se extravió un torcido brillante. Se gratificará al que lo entregue. Joyería del Sr. Herreros. Montero, 45.

DINERO VERDAD.

Unica casa que lo dá en el acto sin competencia sobre sueldos. Tenua, 25. Pral. Horas de 12 a 5.

SAJUD, 21, PL.

Muebles y sillones de lino. TEATRO REAL. Se ceden dos butacas a 1.ª y 2.ª fila de la 4.ª par. Razón, plaza de Beocetos, 21, portería.

IMPORTANTÍSIMO EL FIGARO ILUSTRADO PARA 1884 Y 1885

Esta notable publicacion, que debia aparecer en Paris el 1.º de Diciembre, aparecerá el 5 del mismo, y contendrá:

ILUSTRACIONES EN COLORES: de ED. DETAILLE, Un recuerdo de Rusia; de A. DE NEUVILLE, Delante de Belfort; de P. LE BLANT, Carta de Francia, y de GEOFFROY, Un dia de verano en los Campos Eliseos.

MUSICA: de LISZT, Rapsodia húngara; de J. MASSENET, Romanza con letra; de LECOQ, Baile infantil; de O. METRA, Paseo-Polka. Todo ello con ilustraciones de AVRIL, POISSON, FREPONT y MARAIS.

RETRATOS-CARICATURAS de celebridades contemporáneas de todos los países, por M. LUQUE.

ILUSTRACIONES EN NEGRO en páginas enteras: de MEISSONNIER, El guía; de DUEZ, El viejo marino; de GERVEX, Safo; de BERNE-BELLECOUR, Abertura de la cubierta de una fragata; de CHELMOUSKI, Batalla de mendigos poloneses; de ARANDA, Escena de Don Quijote; de FEYEN-PERRIN, Una paisana yendo al mercado; de LHERMITTE, Los bebedores.

TEXTO: Artículos de SARDOU; de COPEE, El primer desco; de ZOLA, Viajes circulares; de JULES VERNE, Ferrill-Flacc; de GEORGES OHNET, El buzón de Correos, y otros varios.

En resumen: además de la música y el texto, hay elementos para hacer preciosos cuadros con cromos grabados en acero y en piedra, y fotografías.

Los pedidos para España se dirigirán a la Sociedad general de Anuncios, PRINCIPE, 27, donde se reciben encargos desde un número en adelante.

Se vende al precio de pesetas 3'50 el número, y á los libreros que pidan más de 25 ejemplares se les hará la rebaja de 10 0/0.

DIANO DE COLA ERARD, MAGNIFICO, en buen uso, propio para casino, café, etc. Puencarral, 53 pl.

VENTA DE UN SOLAR EN LA CALLE del Príncipe de Vergara, ensanche barrio de Salamanca, próximo al hotel de Singer y al asilo de las Mercedes: mide 4553 m. 65. Para mayor razon, General Castaños 13, bajo izquierda, de 10 á 12 de la mañana.

VENTA DE CASA El día 4 de diciembre, de des tres de su tarde, bajo el pliego de condiciones que se halla en la notaría de D. Cipriano Perez Alonso, Bordadores, 7, se subasta estrañudicialmente la casa, calle de San Telesforo, núm. 1, y de Albarado, núm. 12.

BODEGA DE CASABONA Y C. A. Ferraz, 88, y Jardines, 18. Tinto de pasto á 65 céntos. botella. SE DESEAN DOS CARILLEROS en familia. Pelayo 2 y 4, port. BUENAS HABITACIONES INDEPENDIENTES, esteriores e interiores, con trato, desde 10 rs. Abada, 21, 2.º izquierda.

SE HA PERDIDO UN MEDALLON de oro, desde la calle del Carmen á la de Tetuan núm. 20, donde se darán más señas y se gratificará.

A 8 PESETAS PAR. Anteojos legítimos cristal de roca, 500 gemelos para teatro, campo y marina, en nácar, morfil, níquel y piel, desde 4 ptas. 50. Imenso surtido en bisutería, peinetas y objetos para lujo. J. DUBOSC, ARENAL, 49 Y 21.

FRASERO SIN TUFO de orujo aceituna carbonizado. Avisos: Mayor, 406, cacharrería, Serrano, 63, port. 4, Vergara, 7, honorario, San Onofre, 5, port. 4, Jerte, 4, depósito. Santa Clara 6, administración.

ES MEJOR QUE UNA FONDA LA POSADA DEL PEINE En el centro de Madrid, calle de Tostes. Hospedaje desde 4 rs.

PIANOS de los célebres fabricantes Erard, Pleyel, Boisselot, de Marsella, y Bord, á precios sin rival. Garantía: la legítima de la marca del fabricante y todo defecto de construcción.—Zozaya, 31, Carrera de San Jerónimo, 34.

TIENDAS Y GRANDES SOTANOS, en condiciones excelentes. Bailen, núm. 24.

VEN VIRTUD DE PROVIDENCIA del Sr. D. Felipe Peña y Costalago, magistrado de audien. en el tribunal de las de fuera de este distrito, y juez de primera instancia del distrito del Hospicio de la Cruz, se saca á pública subasta, en el día 1.º de mayo de 1884, en la sala de subasta de este juzgado, el terreno de que trata el número 3.º, y hora de las dos de su tarde, en su solar situado en el casco de esta corte, y su calle del Carmen, número seis y ocho novisimos de la manzana 552, que consta de 5416 pies y 96 centímetros ó sean 420 metros y 56 centímetros cuadrados superficiales, sin perjuicio de comprobar su estension; no se admitirá postura inferior á 75 pesetas por pie superficial, á pagar en metálico y al contado al firmar la escritura; siendo preciso para tomar parte en la subasta consignar previamente 25000 pesetas, ó el equivalente de haberse depositado en el Banco de España á las resultas del adjudicatario; y para que los licitadores puedan enterarse de las desas condiciones de la finca y su subasta, estarán de manifiesto hasta el día 1.º de mayo de 1884, en el edificio de esta corte, en el número 1.º de la calle de San Jerónimo, de 10 á 12 de la mañana.

PIANOS de los célebres fabricantes Erard, Pleyel, Boisselot, de Marsella, y Bord, á precios sin rival. Garantía: la legítima de la marca del fabricante y todo defecto de construcción.—Zozaya, 31, Carrera de San Jerónimo, 34.

TIENDAS Y GRANDES SOTANOS, en condiciones excelentes. Bailen, núm. 24.

AUTORES DRAMATICOS CONTEMPORANEOS.

Esta magnífica obra, verdadero monumento literario, ya casi terminada, contiene las biografías y juicios críticos del duque de Rivas, García Gutiérrez, Zorrilla, Ventura de la Vega, Narciso Serra, Hariz, Zorrilla, Martínez de la Rosa, Rodríguez Rubí, Breton de los Herreros, Gil y Zárate, Nuñez de Arce, Ayala, Tamayo y Echeagaray, escrita respectivamente por los Sres. Cobieta, Rossell, Fernandez Florez, Valera, Fernandez Bremon, Fernandez Guerra, Menendez Pelayo, Picon, marqués de Molins, marqués de Valmar, Menendez Pelayo, Picon, Fernandez Florez y Alfonso. Insertándose además la obra dramática más excelente de cada uno de aquellos autores, y sus retratos, grabados en cobre por el señor Maura.

El precio de la obra, terminada, es de cien pesetas. Se sirven tambien suscripciones por cuadernos, á tres pesetas cada uno, en la administración, calle de Cedaceros, 5 y 5, 5.º, y en las principales librerías.

PRIMER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA ANGELA TERUEL DE VALLEJO falleció en esta corte el 3 de diciembre de 1883. R. I. P.

Sus desconsolados esposo, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios. Todas las misas que se celebren en igual día de este año en la iglesia de San Antonio del Prado de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, y el funeral que se celebrará en la villa de Peralta (Navarra), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA SEÑORA D.ª FRANCISCA DE LA FUENTE Y MONDEJAR DE MUÑOZ HA FALLECIDO A LAS DOS DE LA TARDE DE HOY 2 DE DICIEMBRE. R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Ignacio Muñoz y Partida, doña Francisca y D. Manuel, hermanos; los hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, ruegan á los amigos se sirvan encomendar á Dios á la difunta y asistir á la conducción de sus restos mortales, que tendrá lugar el miércoles 3 del actual, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Sta. Isabel, 8, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche.

SE VENDEN UN GABINETE Y ALMOHADA de lujo. Barán razón Alameda, 59 dupdo., portería. No se admiten preñeros.

ALMONEDA DE MUEBLES, SILLERIAS, espejos, almario luna, cama dorada. Humilladero, 48, pral.

HUESPEDES DESDE 8 RS., PARA DOMINICAR, 2 rs. Mesonero Romanos, 47, pral.

SE VENDE UN GABINETE Y ALMOHADA de lujo. Barán razón Alameda, 59 dupdo., portería. No se admiten preñeros.

ESPECIFICO GIBBERT PARA LA ESPULSION SEGURA Y COMPLETA DE LA TENIA O LOMBRIZ SOLITARIA

La ventajósima reputación que el nombre de Gisbert alcanza, la fama universal de que su específico goza, hacen innecesario todo elogio y toda garantía. El asombroso é incomparable éxito durante 15 años obtenido, y los centenares de curaciones justificadas por las certificaciones de los interesados y publicadas por medio de folletos y de la prensa periódica, ofrecen el más irrefragable testimonio de su veracidad, hablan más alto que todas las alabanzas y constituyen la mejor y más satisfactoria garantía. De verdadera necesidad era ya facilitar el uso de tan precioso é incomparable tenifugo, conforme no solo con los deseos de los pacientes, sino tambien con los consejos de muchos facultativos. Penetrado el Sr. Gisbert de tales ideas, ha creído prestar un verdadero servicio á la humanidad poniendo al alcance de todos este benéfico é eficazísimo remedio.

DIEZ pesetas la caja con la instrucción para su uso.—Depósito general, farmacia de Bâtres, calle de Atocha, 89 (plaza de Anton Martín), al lado del almacén de drogas.—Se remite á todas partes por correo ó otro conducto, con el aumento de una peseta.

COBROS Y GIROS Cambio de monedas, compra y venta de valores en las Bolsas de Paris, Lóndres y Madrid. L. CAPISTOU SAN SEBASTIAN.

EL EXCMO. SR. D. JULIAN ALBERTUS BEDIA brigadier de ejército y gobernador militar de la plaza y provincia de Palencia, gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo, comendador de las de Carlos III é Isabel la Católica, dos veces capitán de la de San Fernando de primera clase, condecorado con la del Mérito Militar roja de primera, segunda y tercera, con las medallas de Africa, Alfonso XII, Guerra civil y con otras varias cruces de distinción por méritos de guerra, etc., etc., ha fallecido á las tres y cuarto de la madrugada del 2 de diciembre de 1884.—R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, jefe, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos, se sirvan encomendar á Dios y asistir á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, plaza de San Ginés, números 1 y 2, al cementerio de la sacramental de San Justo, el miércoles 3 del corriente, á las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

DÉSPERTADORES norte-americanos y relojes para pared y sobremesa. Grande es el surtido de estos y los precios muy reducidos. En lámparas, muebles y adornos de bronce hay novedad. Liquidación del GRAN BAZAR DE IBO ESPARZA.

34-CARRERA DE SAN JERONIMO-34 COMPAÑIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y AL ALICANTE.—Aviso.—Después de esta compañía abastecerse de 60000 kilogramos de carbón de encina, se anuncia al público á fin de que los que deseen presentar proposiciones para dicho suministro lo efectúen hasta el 4 de diciembre próximo, debiendo sujetarse al pliego de condiciones que está de manifiesto en la oficina de la dirección de la compañía, situada en el edificio principal de la estación de Atocha.

GRANJA DEL ATANOR ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y ARBORICULTURA PASO DE MELANCOLIOS, 4 (RONDA DE SEGOVIA) MADRID. Cultivo especial y en grande escala de árboles de sombra y adorno de todas clases.

ESTENSOS VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES en que se contienen de las variedades de frutas más esquisitas del país y extranjeras. GRANDE Y ESCOGIDA COLECCION DE ROSALES INGERTOS Arbustos de hoja persistente y caediza.—Coníferas ó árboles resinosos de mucho efecto y variedad, abundante surtido en todas especies y tamaños.—Situado el establecimiento dentro del radio de esta corte, las personas que deseen catálogos y noticias pueden dirigirse al señor propietario del mismo por el correo interior.

Sétimo aniversario. EL SEÑOR D. JOSÉ FERNANDEZ VILLASANTE, DEL COMERCIO DE ESTA CORTE, ha fallecido el día 2 de diciembre, á las doce y media de la madrugada. R. I. P.

Su desconsolada viuda D.ª Isabel Baig, su hija D.ª Emilia Fernandez de Ezquerria, sus hijos políticos D. Ramon y D. Julian Ezquerria y Baig, sus hermanos D.ª Bernardina, D. Pedro y don Aniceto Fernandez; sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos que por el día no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, y concurrir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 3 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Fuentes, 12, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.—El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche.

JARABE DE RABANO YODADO

Es un gran tónico y fortificante, de sabor grato y efectos superiores á los del aceite de higado de bacalao, contra las escrófulas, infartos, raquitismo y flaqueza de carnes; frascos de 6, 10 y 14 rs., en la farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 85, frente á la de Relatores.

ALCALÁ, 40. MUEBLES ALFOMBRAS OBJETOS PARA REGALOS RUIZ DE VELASCO. ABANICOS, BASTONES.

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES Grandes talleres de ebanistería y tapicería. Venta diaria de 8 de la mañana á 9 de la noche. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

DOS MEDALLAS DE PLATA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 FLUIDE IATIF DE JONES Fabricante de Parfumeria Inglesa Extra fina PARIS, 29, Boulevard des Capucines (enfrente la entrada del Grand-Hôtel).—LONDRES, 41, St-James Street. se ha hecho una repetición universal por sus propiedades benéficas; suaviza el cutis, lo embellece, lo hace flexible, y calma las irritaciones causadas por los cambios de temperatura. Disipa los granos y las arrugas y da al cutis la frescura y el brillo de la juventud. Una sola aplicación basta para hacer desaparecer las grietas de las manos y de los labios.

SE VENDE UN GABINETE Y ALMOHADA de lujo. Barán razón Alameda, 59 dupdo., portería. No se admiten preñeros.

SE VENDE UN GABINETE Y ALMOHADA de lujo. Barán razón Alameda, 59 dupdo., portería. No se admiten preñeros.

SE VENDE UN GABINETE Y ALMOHADA de lujo. Barán razón Alameda, 59 dupdo., portería. No se admiten preñeros.

Sexto aniversario EL ILMO. SEÑOR DON PABLO DE LA LASTRA falleció el 5 de diciembre de 1878. Todas las misas que se celebren el miércoles 3 del corriente, en la iglesia parroquial de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

SE VENDE UN GABINETE Y ALMOHADA de lujo. Barán razón Alameda, 59 dupdo., portería. No se admiten preñeros.

D. JOAQUIN MARCO Y TRIAY comisario de guerra graduado, oficial primero del cuerpo administrativo del ejército, FALLECIÓ EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1884 R. I. P. El excelentísimo señor director general del cuerpo, intendente militar del distrito y subintendente de la brigada de obreros, jefes; su desconsolada viuda, D.ª Enriqueta Iruirria y Cearra; sus hermanas D.ª Elisa y D.ª Jacinta; hermanos políticos, madre política, tíos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse el miércoles 3 del actual, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, en lo que recibirán especial favor. Todas las misas que se celebren en dicha iglesia el día 18 del actual, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio de su alma. El duelo se despiden en la iglesia.

VENTA DE CASAS EN SEVILLA A voluntad de su dueño, se venden el edificio llamado Palacio de Gelves, calle de Rodrigo Caro, y tres casas unidas al mismo. La subasta el 15 del actual á las doce de la mañana en Sevilla, calle de Duques, número 3.